

Código: G3.2.F09

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 145 de 2016 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	VIVIAN LUCIA ARANDA CAMACHO				C.C. / C.E. No.:	52.835.588		
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/05/2017	Hasta	31/05/2017	INFORME No.:	5	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	58	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017			
manera: "Prest Inteligencia de	ar sus se e negocio; a ea de Inte	rvicios profesion apoyar la gestión digencia de Nego	ales para ap de los proyect	jeto del contrato se establed oyar la coordinación os de la Subdirección d el mantenimiento de	del área de le Información			
cláusula sexta de suma de NOVE OCHENTA Y ((\$98.181.120) M	CONTRATO, el NTA Y OC JN MIL CI CTE, precio	valor del mismo fue p HO MILLONES CIE	oor la INFORME: TREINTA ESOS SIETE MIL 133	IECUTADO A LA FECHA El valor ejecutado fue Y DOS MILLONES SETEC CUARENTA PESOS (\$32.)	por la suma de CIENTOS VEINTI			
SALDO DEL CON SESENTA Y C	CUATRO		NTOS NOVENA	PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.				
DESARROLLO L CONTRATO:				ollando de la siguiente ma ribió el contrato entre las par				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



Código: G3.2.F09

Versión: 1

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$8'181.760) IVA incluido contra la entrega de los documentos "1. Plan para la gestión de los proyectos BI en el Año 2017 y 2. Cronograma detallado para la gestión de los proyectos BI denle el año 2017; y b) Once (11) pagos cada uno de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$8'181.760) IVA incluido.

Valores que serán pagados por entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales, Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de la contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	Entregables 1. Plan para la gestión de los proyectos BI en el Año 2017 y 2. Cronograma detallado para la gestión de los proyectos BI denle el año 2017	\$ 8'181.760
2	20/02/2017	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	\$ 8'181.760
3	15/03/2017		\$ 8'181.760
4	21/04/2017		\$ 8'181.760
5	18/05/2017		\$ 8'181.760
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			



Código: G3.2.F09

Versión: 1

PAGO QUE SE EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL PRESENTE INFORME				Х								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Validación y Actualización de modelo de armado	95%
2	Gestión de proyecto BI	100%
3	Asignación de recursos y validación de plan de proyecto BI 2017	90%
4	Soporte publicación resultados Saber 11 20171	100%
5	Coordinación y asignación de funciones FTP	100%
6	Coordinación Proyecto implementación ODI	80%
7	Coordinación y validación maestra resultado	100%
8	a.v.ma.v.	
9		
10		
11		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Plan para la gestión de los proyectos BI en el Año 2017
2	Cronograma detallado para la gestión de los proyectos BI denle el año 2017
3	
4	
5	
6	



Código: G3.2.F09

Versión: 1

7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRÉS CARDONA LÓPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 18 de MAYO de 2017

Vivian Lucia Aranda

Camacho

Elaboró

Revisó

Cardona López

Aprobó